

Guayaquil, Abril 27 de 1999

Señores  
ACCIONISTAS DE ANTARTIK S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores accionistas :

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre 1997 y el correspondiente estado de Perdidas y Ganancias, encontrando que durante este año no se ha realizado actividad alguna

En mi opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación de Antartik S.A. , y los resultados de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1997, de acuerdo a bases de criterios uniformes establecidos por la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
WILMER SUAREZ R.  
COMISARIO

